

Aumento De Cuota De Alimentos Correspondiente A Los Nietos Menores De Edad

AUMENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS CORRESPONDIENTE A LOS NIETOS MENORES DE EDADPROMUEVE INCIDENTE POR AUMENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS. ACREDITA MEDIACIÓN Señor Juez:?????, D.N.I. N° ????.con domicilio real en la calle ????? y legal constituido en ????, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en representación de mis hijos ?????, D.N.I. N° ??., y ???, D.N.I. N°????,y con el patrocinio letrado del Dr. ?????, T° ??.. F° ?? C.P.A.C.F., C.U.I.T. N° ?????, en los autos caratulados: " ???.. c/????.. s/alimentos ", (Expte. N° ?????..), a V.S., manifiesta:I. OBJETOEn tal carácter, vengo a promover incidente por aumento de la cuota alimentaria fijada oportunamente por V.S. al abuelo paterno, Sr. ???, para mis hijos???? y ???.. II. HECHOSDesde que V.S. fijó la cuota de alimentos al abuelo de mis hijos menores de edad han transcurrido tres años.Actualmente, el menor de ellos (????) está por ingresar al colegio secundario, en tanto que el mayor (????) tiene una vida social mucho más activa que hace unos años atrás (a raíz de su mayor edad) habiéndose incrementado, en consecuencia, su gastos. III. DERECHOFundo mi petición en lo preceptuado en el art. 537 del Código Civil y Comercial Unificado de la Nación y en el art. 650 del Cód. Procesal Civil y Comercial de la Nación.Asimismo, en el criterio jurisprudencial que determina que la mayor edad de los hijos implica mayores gastos y, por lo tanto, habilita al aumento de la cuota (CNCiv., Sala F, 7/2/85, LL, 1985-C-533; ídem, íd., 23/3/81, LL, 1981-C-116 y Rep. LL, 1981-198, sum. 188; ídem, íd., 17/9/98, DJ, 1999-3-414; ídem, Sala B, 29/6/84, Rep. ED, 20-A-208, sum. 295; ídem, Sala C, 15/5/80, LL, 1981-B-554 y Rep. LL, 1981-198, sum. 190; ídem, íd., 30/8/94, ED, 160-585; ídem, íd., 1/11/83, LL, 1984-A-397 y Rep. LL, 1984-142, sum. 59; ídem, Sala D, 19/11/80, ED, 92-320 y Rep. LL, 1981-199, sum. 195; ídem., íd., 14/8/79, ED, 85-641 y Rep. LL, 1980-161, sum. 117; ídem, Sala A, 14/6/88, LL, 1990-A-688 (caso 6.896); ídem, íd., 17/5/88, LL, 1988-E-650 y LL, 1995-D-890, sum. 481; ídem, íd., 11/4/00, ED, 190-252; ídem, íd., 11/11/85, Rep. ED, 20-A-208, sum. 296; ídem, Sala E, 12/4/96, LL, 1996-D-897 (caso 1087); ídem, íd., 17/12/97, ED, 179-531; ídem, íd., 12/4/84, Rep. LL, 1984-142, sum. 58; ídem, íd., 30/5/80, LL, 1981-B-554 (35.864-S) y Rep. LL, 1981-184, sum. 55; ídem, íd., 26/4/85, Rep. ED, 20-A-207, sum. 289; ídem, Sala K, 30/5/00, DJ, 2000-3-53; ídem, Sala G, 3/5/83, LL, 1983-C-345 y Rep. LL, 1983-165, sum. 174; ídem, íd., 11/7/80, LL, 1981-A-295 y Rep. LL, 1981-184, sum. 56). Jurisprudencia que estimo de plena aplicación a los alimentos debidos por los abuelos a sus nietos menores de edad, pues su fundamento es el mismo.IV. TRÁMITE DE MEDIACIÓN PREVIAAcompañó testimonio del acta de mediación, por el cual se acredita no haber llegado a un acuerdo con el demandado respecto del aumento de la cuota de alimentos.V. PRUEBASi bien, el aumento de la cuota por mayor edad de los menores no requiere prueba (CNCiv., Sala D, 10/5/83, Rep. ED, 20-A-208, sum. 293; ídem, Sala K, 30/5/00, LL, 2000-D-603; ídem, íd., 13/8/02, DJ, 2002-3-620), acompañó y ofrezco la siguiente (por si V.S. lo considera pertinente): ?Documental.Acompañó original de la inscripción de ????? en el Colegio secundario ??????.También, de lo relativo a los mayores gastos que tiene ?????Informativa.Al colegio ??????, para que informe si se halla inscripto mi hijo menor ??????. para ingresar a primer año, y la matrícula anual y el arancel mensual que cobra dicho establecimiento educativo.VI. PETITORIOPor lo expuesto, a V.S. pido que: Tenga por promovido el incidente por aumento de la cuota alimentaria a cargo de ?????Se corra traslado del incidente al Sr?????.Tenga presente la prueba documental que se acompaña y se provea la prueba informativa ofrecida. Haga lugar a la demanda incidental, fijando el aumento de la cuota conforme al incremento de gastos denunciado.Proveer de conformidad, Será Justicia.